

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21521 *MANTEC VS 2007, S.L.U.*
 TECNICS VS 2007, S.L.U.

Don Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1608/10 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Jesús Verdaguer Díaz, contra la ejecutada Mantec VS2007, S.L.U. y Tecnicos VS 2007, S.L.U sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 19-5-11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 26.847,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110042268-1